
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.770

Martes 30 de Mayo de 2017

Página 1 de 3

Normas Generales

CVE 1220477

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

DEJA SIN EFECTO RESOLUCIÓN N° 3.356 EXENTA (V. Y U.), DE 2016, Y DESIGNA SUJETOS PASIVOS, LEY N° 20.730, DE 2014, QUE REGULA EL LOBBY Y LAS GESTIONES QUE REPRESENTEN INTERESES PARTICULARES ANTE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

(Resolución)

Santiago, 24 de mayo de 2017.- Hoy se resolvió lo que sigue:
Núm. 6.683 exenta.

Vistos:

Lo dispuesto en la ley N° 18.575, de 1986, y sus modificaciones, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado se fijó mediante DFL N°1/19.653 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, el DL N° 1.305, de 1975, de Vivienda y Urbanismo, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; la Ley N° 20.730, de 2014 que Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios, y su Reglamento contenido en el decreto supremo N° 71, de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la resolución exenta N° 3.356 y N° 5.551 de 27 de mayo y 29 de agosto, ambas de 2016, de este Ministerio; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención al trámite de toma de razón, y

Considerando:

1. Que, conforme lo señala el artículo 3° de la ley N° 20.730, son sujetos pasivos y se encuentran sometidos al cumplimiento de las disposiciones de esta ley, las autoridades que en dicha norma se indican; así como las personas que, en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones, y reciban por ello regularmente una remuneración.

2. Que, el Jefe Superior del Servicio debe proceder anualmente a individualizar a las personas que se encuentren en dicha calidad, mediante una resolución que deberá publicarse de forma permanente en los sitios electrónicos indicados en el artículo 9° de la ley N° 20.730.

3. Que, conforme a lo señalado en el artículo 5° del DS N° 71 de 2014, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, mediante acuerdo o resolución fundada de la autoridad, se individualizarán como sujetos pasivos de lobby o gestión de intereses particulares las autoridades y funcionarios que en razón de su función o cargo, tengan atribuciones decisorias relevantes o influyan decisivamente en quienes tengan dichas atribuciones y reciban por ello regularmente una remuneración, pudiendo incluirse funcionarios directivos tales como Jefes de División, Oficina o Unidad.

4. Que, si bien la mayoría de los sujetos pasivos individualizados en la resolución exenta N° 3.356 (V. y U.), modificada por la resolución exenta N° 5.551 (V. y U.), ambas de 2016, mantienen la calidad de tal, algunos han dejado de prestar servicios para este Ministerio, y en otros casos han dejado de cumplir las funciones que originaron su designación, dicto la siguiente:

Resolución:

1.- Déjase sin efecto la resolución exenta N° 3.356 (V. y U.), de 27 de mayo de 2016 y su modificación.

CVE 1220477

Director: Carlos Orellana Céspedes
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

2.- Designase sujetos pasivos de la ley N° 20.730, a los siguientes funcionarios en razón del cargo que en cada caso se indica y a sus subrogantes, cuando ejerzan dicha función.

| Cargo/Función | Titular | Suplente | Subrogante |
|---|-------------------------------------|----------|--|
| Ministra de Vivienda y Urbanismo | Paulina Saball Astaburuaga | | Iván Paulo Leonhardt Cárdenas |
| Subsecretario de Vivienda y Urbanismo | Iván Paulo Leonhardt Cárdenas | | Jocelyn Figueroa Yousef José Luis Sepúlveda Soza María Cecilia Cáceres Navarrete |
| Jefe de Gabinete Ministra de Vivienda y Urbanismo | Luis Klenner Bahamonde | | Jeannette Tapia Fuentes |
| Jefe de Gabinete Subsecretario de Vivienda y Urbanismo | Alexia Patricia Naranjo Loyola | | Carmen Gloria Barrera Miranda |
| Jefe División Política Habitacional | José Luis Sepúlveda Soza | | Claudia Castillo Cienfuegos Carlos Araya Salazar |
| Jefa División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional | Jocelyn Figueroa Yousef | | Carmen Sáez Fick Marcelo Soto Zenteno |
| Jefe División Desarrollo Urbano | Pablo Contrucci Lira | | Jorge Milton Alcaíno Vargas Marcelo Longas Uranga |
| Jefa División Jurídica | María Cecilia Cáceres Navarrete | | Paula López Kirby Carolina Chiang Vega |
| Jefe División Administrativa | Claudia Ernst Valencia | | Julian Paredes Thompson |
| Jefe División Informática | Yelka Ruíz Rocha | | Sandra Rivera Santana |
| Jefa División de Finanzas | Patricia Huerta Núñez | | Vania Navarro Morales Victoria Melgarejo Venegas |
| Jefa Departamento Compras y Servicios Generales, División Administrativa | María Alejandra Labra Silva | | Emilia Bustamante Ibarra |
| Jefe Departamento de Tecnologías, División de Estudios y Fomento Habitacional | Marcelo Soto Zenteno | | |
| Jefe Departamento Obras Urbanas, División de Desarrollo Urbano | Marcelo Longas Uranga | | |
| Jefe Departamento Planificación y Normas Urbanas, División de Desarrollo Urbano | Jorge Milton Alcaíno Vargas | | |
| Encargado de Gestión Territorial y Urbana, División de Desarrollo Urbano | Pablo Morán Saavedra | | |
| Jefe Departamento Atención a Grupos Vulnerables, División de Política Habitacional | Carlos Araya Salazar | | |
| Jefe Departamento Sectores Medios, División de Política Habitacional | Claudia Castillo Cienfuegos | | Jaime Riquelme Bravo |
| Encargada Sección Sistemas de Apoyo al Negocio, División de informática | Madiana Huerta Fernández | | Humberto Jeldres Palacios |
| Jefe Departamento de Soporte Tecnológico a la Gestión, División de informática | Sandra Rivera Santana | | |
| Encargado Sección Ingeniería de Sistemas, División de Informática | Claudio Paredes Pizarro | | |
| Encargada Sección Plataforma Tecnológica de Subsidios, División de Informática | María Cristina González Ilarrázabal | | |
| Coordinadora Programa Recuperación de Barrios, División de Desarrollo Urbano | Claudia Bustos Gallardo | | |
| Coordinadora General Programa Campamentos, División de Política Habitacional | Claudia Ayala Rojas | | |
| Coordinador Plan de Reconstrucción | Dante Pancani Corvalán | | |
| Encargada Departamento de Diseño y Desarrollo de Programas Habitacionales, División de Política Habitacional. | Alejandra Vio González | | |

Anótese, comuníquese y publíquese.- Iván Leonhardt Cárdenas, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Pablo Zambrano Jorquera, Ministro de Fe, Ministerio de Vivienda y Urbanismo

